

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO

Montevideo, 17 de abril de 2015

DE: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 06/15

Sres./as Contadores/as :

Les recordamos verifiquen que las trasposiciones de crédito que envían a esta Dirección estén completas con todos los datos requeridos para ingresar al SIIF:

- Unidad Ejecutora que baja el crédito y Unidad Ejecutora que alta el crédito (N° y Nombre).
- Programa.
- Financiación.
- Proyecto.
- Tipo de Crédito.
- Moneda.
- Objeto de Gasto.
- Firmas y aclaraciones de Contador y Ordenador del gasto.
- Motivo de la Solicitud.
- N° Planilla (para control interno de cada servicio y seguimiento).

Saluda a usted muy atentamente,

Cr. Rodolfo De Marco
Director de Departamento
Dirección General de Planeamiento